Municipalidad de Guajayvi
Departamento de San Pedro

RESOLUCION I.M. Nº: 37 /2010.

Por la cual se adjudica la E C ESTECHE CONTRUCCIONES, el llamado por la Modalidad de Concurso de Oferta para el Mantenimiento de Vertedero Municipal de la Ciudad de Guajayvi.

Guajayvi, 29 de abril de 2010.

***VISTO**: el llamado por la Modalidad de CONCURSO DE OFERTA, tramitada por la UOC, para el Mantenimiento del vertedero Municipal de la Ciudad de Guajayvi.;*

***CONSIDERANDO**: la recomendación del comité de evaluación del presente llamado y que la ley 2051/03 y la ley Nº 1.294/87 Orgánica Municipal faculta al intendente a contratar los servicios y realizar adjudicaciones;*

Por tanto, en uso de sus atribuciones el Intendente Municipal de Guajayvi

RESUELVE

***Art.1º.** Para el Mantenimiento del Vertedero Municipal de la Ciudad de Guajayvi, por la modalidad de Concurso de oferta, por un costo de 163.997.500.- (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS GUARANIES).-*

***Art. 2º** Comunicar a la Dirección General de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Sra. Ana Rosa Romero Gray
Secretaria

Sr. Carlos I. Báez
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI

JUNTA MUNICIPAL

Guajayvi-II Dpto. San Pedro-Paraguay

RESOLUCION N° 129/10 J.M.

Por la Cual se aprueba a la Empresa " EC ESTECHE PARA MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI.

Guajayvi, 29 de Abril de 2010

VISTO: La presentación de los oferentes al Concurso de Oferta llamado por la Municipalidad de Guajayvi, para mantenimiento de vertedero Municipal y;

CONSIDERANDO: Que dicha empresa reúne los requisitos legales y presento la mejor oferta.
Que la Ley , Orgánica Municipal faculta a la Junta Municipal resolver estos asuntos.

POR TANTO: La Junta Municipal de la Ciudad de Guajayvi reunida en Consejo.

R E S U E L V E

Art.-1°. Aprobar a la Empresa "" EC ESTECHE PARA MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI.

Art.-2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

VIVIAN RAQUEL LOPEZ
Secretaria de la J.M.

ELEUTERIO SALDIVAR
Presidente de la J.M.

DADA EN LA SALA DE SESIONES D ELA JUNTA MUNICIPAL A LOS 29 DIAS DEL MES DE Abril DEL 2010

ANA ROSA ROMERO
Secretaria Gral.

CARLOS ISIDRO BAEZ
Intendente Municipal